

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 01-12-2014 11:34:58

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1829-SE14

SEÑOR (ES) :	PATRICIO BETANCUR LIMITADA			A Sr (a) :	PATRICIO BETANCUR	
DIRECCIÓN :	SANTA LUCIA 232	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 5552957	
RUT :	77.801.220-0			FAX :	(56)(2) 5552957	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	4 Galvanos Comerciantes Ferias 01-12-14					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	01-12-2014					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE DESPACHO :						
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101704	Galvanos	4 Unidad	Galvanos de madera raulí, 19 x 27 cms. con texto grabado con rayo láser en caja color azul - Actividad "Reunión anual de Comerciantes Ferias Libres"	GALVANOS MADERA RAULI. TAMAÑO 19X27CM CON LOGOTIPO Y TEXTO GRABADO CON RAYO LASER EN CAJA DE CARTON AZUL	13.000,00	0,00	0,00	52.000
						Neto	\$	52.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	52.000
						19% IVA	\$	9.880
						Total	\$	61.880

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1829 Dideco
Contacto Sra. Sandra Dávila Bravo, teléfono 225407628
Obligación 36-1829
Dideco (2), Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>